

Propuesta de Declaración 2014

Documento de la Cumbre Internacional de Cooperativas
Quebec 2014

Más de 3.000 personas, procedentes de 93 países, se inscribieron en la Cumbre Internacional de Cooperativas que tuvo lugar en la Ciudad de Quebec del 6 al 9 de octubre. Con el tema de la innovación, los debates entre los participantes giraron en torno a las soluciones contempladas para responder a los desafíos de la seguridad alimentaria, la crisis del empleo y el acceso a atención sanitaria y servicios de salud.

El año 2014 puso de relieve la importante contribución del movimiento cooperativo a una economía mundial más estable y más preocupada por las personas y su capacidad de respaldar económicamente a las comunidades locales desarrollándose al mismo tiempo en la escena mundial.

FUERZA LOCAL, POTENCIA MUNDIAL

Al proclamar el año 2012 “Año Internacional de las Cooperativas”, la Organización de las Naciones Unidas invitó al mundo entero a mirar con nuevos ojos las cooperativas y mutualidades. Ese mismo año, se celebró, en la ciudad de Quebec, la primera Cumbre Internacional de Cooperativas y se implementó el Plan de Acción para una Década Cooperativa de la Alianza Cooperativa Internacional. La declaración final de ese encuentro sin precedentes afirmó la importancia del movimiento cooperativo y mutualista en el mundo.

En 2014, la situación es diferente. La voz del mundo cooperativo se hace escuchar mejor. Se constata un mayor reconocimiento por parte de las organizaciones internacionales, principalmente la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Banco Mundial. Este año, por primera vez, se invitó a las cooperativas a

participar en los debates del B20.

Mientras que el mundo cooperativo y mutualista logra mayor atención, su importancia económica se incrementa. En efecto, los estudios presentados en la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014 demuestran un crecimiento de las cooperativas y mutualidades. La empresa cooperativa y mutualista representa hoy:

- 2,6 millones de cooperativas y mutualidades,
- 1.000 millones de socios y clientes,
- 250 millones de empleos,
- el 12% del empleo total en el G20,
- 3.000 mil millones de ingresos anuales.

En 2014, el movimiento cooperativo y mutualista pasa del reconocimiento a la afirmación. Adoptó como objetivo innovar más. De esta forma, desea acelerar su desarrollo para contribuir mejor a solucionar tres de los mayores desafíos del mundo: la seguridad alimentaria, el empleo y el acceso a atención sanitaria y servicios de salud.

A la luz de los debates sostenidos en la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014, los participantes declaran lo siguiente: se necesitan cooperativas innovadoras, más numerosas y más fuertes, que se movilicen para garantizar la seguridad alimentaria, continúen su papel de creadores de riquezas y de puestos de trabajo e intensifiquen sus acciones para favorecer el acceso a atención y servicios de salud.

Basados en esta declaración, los participantes de la Cumbre 2014 identifican cinco constataciones y los compromisos derivados de ellas.

PRIMERA CONSTATACIÓN: SE NECESITAN COOPERATIVAS MÁS INFLUYENTES

Considerando que el Año Internacional de Cooperativas fortaleció en gran medida la cohesión del movimiento cooperativo a escala mundial y contribuyó al reconocimiento de su importancia ante las organizaciones internacionales;

Considerando que el Tratado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio + 20) reconoció el papel clave del modelo de negocios cooperativo y mutualista para respaldar las iniciativas del movimiento;

Considerando que el modelo cooperativo de negocios fue incluido en los trabajos del B20 y forma parte de sus recomendaciones formuladas a los líderes del G20;

Considerando que, a nivel mundial, numerosos líderes políticos, eco-

nómicos y académicos reconocen la contribución extraordinaria de las empresas cooperativas y mutualistas a una economía mundial más equilibrada y más justa con respecto a la condición humana.

Las empresas cooperativas y mutualistas se comprometen a:

- Velar por que el movimiento cooperativo consolide su lugar dentro del B20.
- Expresar la voz del movimiento cooperativo en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, establecidos por la ONU para 2015.
- Aprovechar las ventajas que ofrece el Programa de Acción de las Naciones Unidas para el adelanto de la Mujeres que reconoce el lugar que estas ocupan en el plano de la propiedad, los negocios y el liderazgo dentro de las cooperativas.

SEGUNDA CONSTATACIÓN: SE NECESITAN COOPERATIVAS INNOVADORAS MÁS FUERTES Y MÁS NUMEROSAS PARA RESPONDER MEJOR A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y LAS SOCIEDADES

Considerando el impacto significativo de las cooperativas y mutualidades en la economía mundial;

Considerando las labores iniciadas por la Alianza Cooperativa Internacional en el Plan de Acción para una Década Cooperativa – la “visión 2020”;

Considerando que es primordial que las cooperativas y mutualidades continúen sus esfuerzos para obtener el reconocimiento necesario a fin de influir en los responsables de la toma de decisión del G20;

Considerando que el Banco Mundial reconoció que en numerosos países en desarrollo las cooperativas financieras son importantes actores de la inclusión financiera, ya que atienden las necesidades de muchas más personas que otros tipos de instituciones financieras;

Considerando que, para superar los desafíos económicos, las cooperativas deben ser más numerosas y más fuertes.

Las empresas cooperativas y mutualistas se comprometen a:

- Cumplir los objetivos del Plan de Acción para mejorar el reconocimiento de las cooperativas como motores del desarrollo social, económico y sostenible.
- Apoyar el establecimiento de legislaciones nacionales que eliminen las barreras para la creación y el desarrollo de cooperativas y mutualidades.

- Promover el reconocimiento pleno y total del modelo de negocios cooperativo y mutualista y de sus principios democráticos.
- Aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías para lograr economías de escala y diversificar los servicios.
- Apoyar la creación de una normativa adecuada y de un sistema de supervisión que permita garantizar la solidez de las cooperativas financieras y su integración en el sistema financiero de sus respectivos países.
- Contribuir a la formación y el fortalecimiento de los consejos de administración y de los dirigentes de cooperativas.
- Aumentar el papel de las cooperativas financieras en la inclusión financiera a escala mundial.
- Respalda activamente los trabajos realizados con el propósito de inventariar todos los datos económicos y sociales de las cooperativas a fin de incrementar la sensibilización del público en general con respecto al impacto que estas organizaciones tienen en todos los sectores económicos.

TERCERA CONSTATACIÓN: SE NECESITAN COOPERATIVAS PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Considerando que de aquí al 2050 tendremos que alimentar a 9.000 millones de personas y que, a pesar de los avances realizados, millones de personas no conocen la seguridad alimentaria;

Considerando que en 2012 la FAO reconocía la contribución indudable de las cooperativas agrícolas a la seguridad alimentaria mundial;

Considerando que una multitud de fenómenos pueden comprometer la seguridad alimentaria o agravar los problemas, tales como la urbanización, el cambio climático, los conflictos, la especulación, las catástrofes naturales y otros;

Considerando que una de dos personas a escala mundial depende de una cooperativa para procurar su subsistencia.

Las cooperativas declaran ser actores de primer plano en la lucha contra el hambre en el mundo y se movilizan para incrementar la seguridad alimentaria. Con este fin, las cooperativas se comprometen a:

- Apoyar activamente los esfuerzos internacionales, particularmente los de la FAO, para lograr la seguridad alimentaria, reducir la pobreza y erradicar el hambre en el mundo.
- Ayudar a terminar con la discriminación hacia las mujeres en lo que

respecta a sus derechos a la propiedad inmobiliaria en algunos países.

- Continuar esforzándose por mejorar el acceso de las poblaciones rurales a una energía a precio asequible para el procesamiento y la conservación de los alimentos.
- Promover una mejor gestión de los sistemas agroalimentarios para reducir la especulación y las fluctuaciones de precios, acentuando el papel de los productores.
- Estar presentes en toda la cadena de abastecimiento a nivel, local, regional e internacional.
- Facilitar el acceso a las tierras agrícolas y contribuir a la conservación de la propiedad local.
- Implementar los mecanismos necesarios para asegurar el relevo agrícola, particularmente mediante la capacitación, el acceso al financiamiento y a las innovaciones, respetando una transferencia armónica entre generaciones en beneficio de una agricultura sostenible, a escala humana y arraigada en la comunidad local.

CUARTA CONSTATACIÓN: LAS COOPERATIVAS DEBEN SEGUIR DESEMPEÑANDO SU FUNCIÓN DE GENERADORAS DE EMPLEOS

Considerando que la calidad de los empleos a nivel mundial tiende a deteriorarse;

Considerando que la recuperación, cuando esta ocurre, crea pocos puestos de trabajo y mantiene en la precariedad a una parte importante de la población, especialmente los jóvenes;

Considerando que las cooperativas y mutualidades, al generar empleos, son poderosos motores de desarrollo local y regional;

Considerando la indudable contribución de las cooperativas al mantenimiento y la creación de empleos.

Las cooperativas se proponen afirmar su papel de creadores de empleos y constructores de una economía más preocupada por las personas y las comunidades. Con este fin, las cooperativas se comprometen a:

- Seguir promoviendo el modelo cooperativo como creador de puestos de trabajo y de riqueza colectiva tanto a nivel local como nacional e internacional.
- Promover y apoyar los programas orientados a la movilización activa de las mujeres y los jóvenes dentro de nuevas cooperativas.
- Favorecer la integración del modelo de negocios cooperativo y mu-

tualista en los programas de estudios de los establecimientos de enseñanza.

- Apoyar la investigación sobre las cooperativas y la implementación de una metodología más adecuada para la recolección y el análisis de los datos locales, nacionales e internacionales con el fin de documentar y demostrar los impactos económicos y sociales de las cooperativas.
- Promover modificaciones a las políticas que puedan tener como efecto incrementar la precariedad de las poblaciones en países en vías de desarrollo o establecer reglas de financiación y de funcionamiento que limiten el desarrollo de las cooperativas.
- Implementar iniciativas de apoyo a la puesta en marcha, la consolidación y el crecimiento de empresas cooperativas, particularmente apoyando su capitalización.

QUINTA CONSTATACIÓN: LAS COOPERATIVAS DEBEN INTENSIFICAR SUS ACCIONES PARA FAVORECER AL ACCESO A LA ATENCIÓN SANITARIA Y LOS SERVICIOS DE SALUD

Considerando que el crecimiento y el envejecimiento de la población plantean el desafío del acceso a la atención sanitaria y los servicios de salud;

Considerando que más de 80 millones de personas en 43 países ya tienen acceso a establecimientos cooperativos de salud y que esta fórmula demostró su eficacia, particularmente en los países en vías de desarrollo;

Considerando que varios países, particularmente países desarrollados, tienen dificultades para controlar el crecimiento de los costos de sus sistemas de salud y buscan otras soluciones para brindar atención sanitaria y servicios de salud adaptados a las necesidades de la población;

Considerando que el hecho de satisfacer las necesidades de las comunidades es parte integrante de la misión fundamental de las cooperativas;

Considerando que las cooperativas y mutualidades, que precisamente están en condiciones de mutualizar el riesgo, pueden ofrecer una cobertura adaptada a la realidad social y económica de las personas.

Las cooperativas y mutualidades están convencidas de poder brindar una contribución importante en el acceso a la atención sanitaria y los servicios de salud a escala mundial. Con este fin, las cooperativas y mutualidades se comprometen a:

- Promover su presencia complementando los servicios brindados

por el Estado, particularmente en materia de servicios vinculados a la atención hospitalaria, etc.

- Elaborar soluciones innovadoras para facilitar la toma a cargo de la atención y los servicios de salud por parte de las mismas comunidades, ubicando al ciudadano en el centro de las soluciones con una preocupación clara por la prevención y promoción de un estilo de vida saludable.
- Presentar y promover una oferta de productos de seguro basada en la mutualización del riesgo y que esté acorde con la capacidad de pago de las personas.

UN MOVIMIENTO QUE OCUPA EL LUGAR QUE LE CORRESPONDE

Tomando en cuenta estas cinco constataciones así como los compromisos derivados de ellas y apoyándose en el Plan de Acción para una Década Cooperativa, los participantes en la Cumbre Internacional de Cooperativas 2014 reafirmaron la fuerza del modelo cooperativo y, con una sola voz, apelaron al crecimiento y desarrollo de las empresas cooperativas.

Reafirmaron que, gracias a su papel de constructores de economía local y propulsores de una economía mundial más estable, más inclusiva y más humana, las cooperativas contribuyen indudablemente a la creación de una prosperidad sostenible.

Comparta sus reflexiones y contribuya a la Declaración de 2014

Envíe sus comentarios por correo electrónico a declaration2014@intlsummit.coop

ANFITRIONES

Monique F. Leroux

Presidenta y Directora General, Grupo Desjardins y Co-anfitrión de la Cumbre Internacional de Cooperativas

Dame Pauline Green

Presidenta, Alianza Cooperativa Internacional y Co-anfitrión de la Cumbre Internacional de Cooperativas